

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 28 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por la que se da publicidad a la citación para hacer efectivo el pago del Expediente de Expropiación Forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto que se cita.*

#### EXPROPIACIONES

PAGO DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN  
 OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: HUÉRCAL-OVERA A PULPÍ (ALMERÍA)  
 CLAVE: 2-AL-1394 PIEZAS SEPARADAS DE JUSTIPRECIO  
 REMESAS NÚMS. 213-219-222-223-225-230-233-238-252-282-285  
 TÉRMINO MUNICIPAL: HUÉRCAL-OVERA

Aprobado el expediente de expropiación, de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de acondicionamiento de la carretera A-350. Tramo: Huércal-Overa a Pulpí (Almería), en el término municipal de Huércal-Overa, se cita a:

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: HUÉRCAL-OVERA A PULPÍ (ALMERÍA)  
 CLAVE: 2-AL-1394 PIEZAS SEPARADAS DE JUSTIPRECIO  
 REMESAS NÚMS. 213-219-222-223-225-230-233-238-252-282-285  
 TÉRMINO MUNICIPAL: HUÉRCAL-OVERA

Finca núm.	PROPIETARIOS	Domicilio	REMESA
1	COLLANTES BALLESTA, FRANCISCO DE PAULA	Mediodía, 30, 04600 HUÉRCAL-OVERA -ALMERÍA	213
21-A	PARRA MARTÍNEZ, ANTONIO	CTRA. DE PULPI, EL SALTADOR, 23 - 04600-HUERCAL OVERA 8ALMERIA9	219
30	SÁNCHEZ GARCÍA, JUSTO y MARTA	Carretera. DE PULPI 14, EL SALTADOR 04600 HUÉRCAL-OVERA -ALMERÍA	222
30-A	SÁNCHEZ GARCÍA, JUSTO	Carretera. DE PULPI 14, EL SALTADOR 04600 HUÉRCAL-OVERA -ALMERÍA	223
47	PLAZAS GARCÍA, AGUEDA	AVDA. GUILLERMO REINA, 48 04600 HUÉRCAL-OVERA -ALMERÍA	225
70	PARRA PARRA, JERONIMO	EL SALTADOR 04600 HUÉRCAL-OVERA -ALMERÍA	230
96	SÁNCHEZ ORTEGA, JUAN	LOS EUCALIPTOS, 25, 04640 PULPÍ – ALMERÍA	233
122	ASENSIO ORTEGA, JUAN	ENRIQUE GRANADOS, 6, 04640 PULPÍ – ALMERÍA	238
6	GARCÍA MARTÍNEZ, FRANCISCO y ANTONIA LARROSA LÓPEZ	CARRETERA. ESTACION, 41, 04600 HUÉRCAL-OVERA - ALMERÍA	252
69 y 75	PARRA MARTÍNEZ, GINES	RAMBLA MONTACAR, 2 - EL SALTADOR 04600 HUÉRCAL-OVERA -ALMERÍA	282
89	ORTEGA ASENSIO, FRANCISCO	DIPUTACION DE GACIA, N° 2 - 04600-HUERCAL OVERA (ALMERIA)	285

para que comparezcan en el Ayuntamiento de Huércal-Overa, el día 19 de septiembre de 2013, a las 10,00 horas, respectivamente, para el percibo de las cantidades que les corresponden, una vez hecho efectivo el libramiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, e indicando que en el citado acta deberán presentar la siguiente documentación y adjuntar fotocopia:

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE, o Pasaporte).
2. Título de propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada), referente a la finca afectada.

3. De actuar mediante representación, ésta deberá ser con documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho (Poder Notarial o Poder «Apud Acta), otorgado ante el Secretario del Ayuntamiento o ante el Secretario General Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Almería.

4. Certificado Bancario con los 20 dígitos de la cuenta, en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago en el caso que se solicite mediante transferencia, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago toda la documentación antes mencionada.

En caso de no presentar la citada documentación o de incomparecencia en el citado acto, la cantidad devengada será depositada en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno en Almería, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial con la documentación solicitada y posterior comprobación de la titularidad.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho deberá comparecer, en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provisto de los documentos en que fundamente su intervención.

Almería, 28 de junio de 2013.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.